

Períodos Especiales de Inscripción

Si ocurrieron ciertos “eventos calificados” en tu vida como tener un bebé o casarte, o si pasaste por un “caso complejo” que te impidió inscribirte durante el Período Abierto de Inscripción, puedes calificar para un Período Especial de Inscripción (SEP, por sus siglas en inglés) a través del Mercado. En general, un SEP te otorga un plazo de 60 días después del evento calificado o la resolución del caso complejo para inscribirte en la cobertura.

¿Qué es un evento calificado?

Los eventos calificados son cambios en tus circunstancias de vida que te califican para un SEP. Ellos incluyen:

- Casarte.
- Tener un bebé, adoptar un niño, o poner un niño en adopción.
- Mudarte fuera del área de cobertura de tu compañía de seguro médico.
- Obtener la ciudadanía.
- Salir de la cárcel.
- Obtener membresía de una tribu indígena.
- Perder la cobertura médica de manera involuntaria a causa de haber perdido tu empleo, pasar por un divorcio, la finalización de un plan de seguro médico, el vencimiento de COBRA, el superar la edad para ser incluido/a en el plan de uno de tus padres, el perder la elegibilidad para el programa de Medicaid o All Kids, y otras circunstancias similares.
- La terminación de tu plan transitorio anual en el mercado individual, sin importar si se cancela o se encuentra disponible para la renovación.
- Para las personas que ya se inscribieron en un plan del Mercado: que tengan un cambio en la situación familiar o en el ingreso que afecte la elegibilidad para recibir ayuda financiera.

¿Qué es un caso complejo?

Los casos complejos son problemas fuera de tu control que te han impedido obtener cobertura médica antes del final del Período Abierto de Inscripción y pueden calificarte para un SEP. Los casos complejos incluyen:

- No fue elegible para *Medicaid*.
- Errores en el sistema de datos relacionados con tu estatus migratorio.
- Circunstancias excepcionales, tales como un desastre natural o una emergencia médica.
- Errores técnicos que impidieron que tu compañía de seguro médico recibiera tu información de inscripción.
- Errores relacionados con tu inscripción automática durante el proceso de renovación de tu cobertura.
- Información errónea, declaraciones falsas o falta de acción por parte de una persona u organización que suministra asistencia formal con la inscripción que provoquen que no te inscribas en ningún plan, una inscripción en el plan equivocado, o la falta de una oferta para recibir ayuda financiera aun cuando haya sido elegible para recibirla.
- Errores del sistema que generan información incorrecta acerca de tu plan de seguro médico.
- Mensajes de error u otros errores del sistema que te impidieron completar la inscripción.
- Los trabajadores de casos del gobierno federal continúan trabajando contigo para solucionar los problemas con tu inscripción.

¿Cómo me inscribo durante un SEP si tuve un evento calificado o un caso complejo?

Si pasaste por un evento calificado hay tres maneras de obtener cobertura del Mercado:

- **Llama a la Línea de Ayuda de Get Covered Illinois** al (866) 311-1119 de 8 a.m. a 8 p.m. para hablar con un profesional capacitado.
- **Encuentra ayuda gratis en persona** con un profesional capacitado cerca de tu casa que pueda ayudarte con el proceso de inscripción.
- **Responde una pocas preguntas** para iniciar el proceso en CoberturaMedicalllinois.gov

Si pasaste por un caso complejo y necesitas un SEP, ponte en contacto con el Centro de Llamadas del Mercado al (800) 318-2596 para explicarles tu situación. El Centro de Llamadas del Mercado puede otorgarte un SEP y hasta 60 días para inscribirte en un plan una vez que se resuelva el problema. Si tuviste un error debido a problemas técnicos o renovación automática, puedes pedirles una fecha retroactiva de inicio del 1 de enero.

¿Cuándo comienza mi cobertura si me inscribo durante un SEP?

La fecha de inicio de tu cobertura cuando te inscribes durante un SEP puede variar dependiendo de tu situación. A continuación hay algunos ejemplos:

Evento Calificado	Fecha de Selección del Plan	Fecha de Inicio del Plan
<ul style="list-style-type: none">• Mudarte fuera del área de tu cobertura• Salir de la cárcel• Obtener ciudadanía• Obtener estatus como miembro de una tribu indígena	Entre el día 1 y 15 del mes	El primer día del siguiente mes
	Entre el 16 y el último día del mes	El primer día del segundo mes siguiente
<ul style="list-style-type: none">• Añadiendo un dependiente después del matrimonio	Cualquier día del mes	El primer día del mes siguiente después de que selecciones un plan
<ul style="list-style-type: none">• Pérdida de cobertura mínima esencial que puedas anticipar hasta 60 días antes*	Cualquier día del mes	Primer día del mes siguiente a la fecha de la pérdida de la cobertura mínima esencial
<ul style="list-style-type: none">• Nacimiento• Adopción• Colocación en cuidados de crianza	Cualquier día del mes	El día en que el niño nació, fue adoptado o colocado en adopción o bajo cuidados de crianza

**Si vas a perder tu cobertura, puedes inscribirte hasta 60 días antes de que pierdas la cobertura para evitar una falta de cobertura.*

¿Qué sucede si mi solicitud durante el Período Especial de Inscripción es rechazada?

Si tu solicitud es rechazada por el Mercado y no estás de acuerdo con la decisión, puedes presentar una apelación. Para presentar una apelación, descarga el formulario de apelación de Illinois en GetCoveredIllinois.gov/es/periodos-especiales-de-inscripción y sigue las instrucciones en el formulario. Si el Mercado decide que tú calificas para un SEP basándose en tu apelación, puedes obtener cobertura con una fecha retroactiva a la que hubieras recibido en primer lugar.